



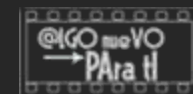
Behar בְּהָרַ

Bejukotai בְּיִקְוֹתַי

*“En la Montaña/
En mis estatutos”*

**“Shabat y Santuario: Fundamentos
para una Cultura Justa”**

Juan Carlos Suaste





Parashá Behar–Bechukotai **“En el monte” y “En mis estatutos”**



Torá:

Levítico 25:1–27:34



Haftará:

Jeremías 16:19–17:14



Brit Hadashá:

Lucas 4:14–22; Mateo 16:20–28



Asamblea Prófetica Berea
Web: apbasheville.com



**Bendigan a יהוה, el que es Bendito.
Bendito sea יהוה, el que es Bendito, por siempre.**

**Bendito eres Tú יהוה nuestro Elohim, Rey del
universo, que nos elegiste entre todos los pueblos y
nos diste Tu Torá.**

Bendito eres Tú יהוה que nos das la Torá.

Barjú et יהוה hamevoráj

Barju יהוה Hamevoráj, le'olam va'ed

**Barúj Atá יהוה Elohenu Mélej ha'olám, ashér
bajar bánu mikól ha'amím, venatán lánu et
torató.**

Barúj Atá יהוה notén haTorá.

Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיְהוֹקָתִי

“En la montaña / En mis estatutos”



Levítico 25: ¹Adonay habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo: ²Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para Adonay. ³Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos. ⁴Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para Adonay; no sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña. ⁵Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu viñedo no vendimiarás; año de reposo será para la tierra. ⁶Mas el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo; ⁷y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer

Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Levítico 25: ⁸Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a ser de cuarenta y nueve años. ⁹Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra. ¹⁰Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia. ¹¹El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiareis sus viñedos, ¹²porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis.

Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Levítico 26: ³Si anduviereis en mis decretos y guardareis mis mandamientos, y los pusiereis por obra, ⁴yo daré vuestra lluvia en su tiempo, y la tierra rendirá sus productos, y el árbol del campo dará su fruto. ⁵Vuestra trilla alcanzará a la vendimia, y la vendimia alcanzará a la sementera, y comeréis vuestro pan hasta saciaros, y habitaréis seguros en vuestra tierra. ⁶Y yo daré paz en la tierra, y dormiréis, y no habrá quien os espante; y haré quitar de vuestra tierra las malas bestias, y la espada no pasará por vuestro país. ⁷Y perseguiréis a vuestros enemigos, y caerán a espada delante de vosotros

Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Levítico 26: ⁸Cinco de vosotros perseguirán a ciento, y ciento de vosotros perseguirán a diez mil, y vuestros enemigos caerán a filo de espada delante de vosotros. ⁹Porque yo me volveré a vosotros, y os haré crecer, y os multiplicaré, y afirmaré mi pacto con vosotros. ¹⁰Comeréis lo añejo de mucho tiempo, y pondréis fuera lo añejo para guardar lo nuevo. ¹¹Y pondré mi morada en medio de vosotros, y mi alma no os abominará; ¹²y andaré entre vosotros, y yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo. ¹³Yo Adonay vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para que no fueseis sus siervos, y rompí las coyundas de vuestro yugo, y os he hecho andar con el rostro erguido.



TEXTO BIBLICO

CONTEXTO DEL CAPITULO

CONTEXTO DEL LIBRO O CARTA

CONTEXTO DEL TEMPLO

CONTEXTO GEOGRAFICO

CONTEXTO HISTORICO

CONTEXTO CULTURAL

ARQUEOLOGIA BIBLICA



Behar- בְּהָר Bejukotai- בְּיַקוֹתַי “En la montaña / En mis estatutos”



El orden de la historia está constituido por:

➤ **El año de reposo (25:1-7)**

- a) Un ciclo de 7 años
- b) El propósito del año shemita
- c) El sustento durante el año de descanso
- d) La confianza a través de la obediencia

➤ **El año del jubileo (25:8-17)**

- a) El anuncio inicial
- b) Las implicaciones iniciales
- c) La base sobre el jubileo
- d) Los pasos hacia el jubileo
- e) Las excepciones
- f) El jubileo promueve la justicia Social
- g) El jubileo y su llamado a la adoración verdadera

Metodología de Estudio



Behar- בְּהָר Bejukotai- בְּיָקוֹתַי “En la montaña / En mis estatutos”



El orden de la historia está constituido por:

➤ **Las bendiciones de la Obediencia (26:3-13)**

- a) La bendición de la abundancia
- b) La bendición de la paz
- c) La bendición de la victoria
- d) La bendición de la prosperidad
- e) La bendición de la presencia

➤ **Las maldiciones de la desobediencia (26:14-39)**

- a) La maldición de la derrota
- b) La maldición de la sequia
- c) La maldición de los animales salvajes
- d) La maldición de la devastación
- e) La maldición de la destrucción total
- f) La posibilidad de restauración (Si confiesan)

Metodología de Estudio



Behar- בְּהָר Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



El orden de la historia está constituido por:

➤ **La palabra de Dios sobre la consagración (27:1-34)**

- a) La dedicación de las personas
- b) La dedicación de animales
- c) La dedicación de casas
- d) La dedicación de la tierra

➤ **Las restricciones de Dios (27:26-34)**

- a) Las restricciones referentes a los primogénitos
- b) Las restricciones a las cosas dedicadas
- c) Las restricciones referentes al diezmo

➤ **La dedicación que Dios desea (27:26-34)**

- a) Demostrar devoción
- b) Dar generosamente

Metodología de Estudio



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיַקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Resumen de Behar y Bejukotai

El nombre de la Parashá, “Behar”, significa “en el Monte [Sinaí]” y se encuentra en Levítico 25:1.

El nombre de la Parashá, “Bejukotai”, significa “en Mis estatutos” y se encuentra en Levítico 26:3.

En la Parasha Behar, aprendemos sobre algunas mitzvot muy importantes que se aplican en la tierra de Israel.

Primero es shemitá. De la misma manera que el séptimo día de la semana es Shabat, cada séptimo año es un Shabat para la tierra cuando la tierra llega a "descansar".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי “En la montaña / En mis estatutos”



Resumen de Behar y Bejukotai

Esto significa que durante seis años, los agricultores pueden trabajar en la tierra, sembrando semillas para que las cosas crezcan, podando para ayudar a que las plantas crezcan mejor y cosechando las frutas y verduras para poder venderlas y ganar dinero.

Pero en el séptimo año, el año de shemittah, se debe permitir que la tierra descanse, y no se puede sembrar ni cosechar. En cambio, todo lo que crece se vuelve gratuito para cualquiera que quiera simplemente elegir y disfrutar.



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיֻקֹּטַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Resumen de Behar y Bejukotai

Después de siete ciclos de shemittah, el quincuagésimo año ($7 \times 7 = 49$, es el año siguiente al 49, por lo que es el 50), se llama yovel o jubileo. También es un año de descanso para la tierra, pero además de eso, todos los sirvientes quedan libres y toda propiedad vuelve a su dueño original.

Eso significa que cada vez que alguien compra un terreno, sabe que solo lo conservará hasta el año de yovel, cuando el terreno volverá a su propietario original.

Entonces la Torá nos dice que no debemos preocuparnos de no tener suficiente para comer durante la shemitá y el año siguiente porque no podemos sembrar y cosechar.



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיַקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Resumen de Behar y Bejukotai

En Parashat Bejukotai, leemos acerca de las promesas que Dios nos da si guardamos la Torá y hacemos las mitzvot:

La lluvia vendrá cuando la necesitemos para hacer crecer los cultivos, habrá suficiente comida y todos comerán hasta que estén satisfechos, tendremos paz y seguridad en la tierra

No pasarán por la tierra bestias salvajes ni ejércitos, tendremos éxito en nuestras batallas y venceremos a ejércitos mucho más grandes que el nuestro y Dios estará con nosotros.



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי “En la montaña / En mis estatutos”



Resumen de Behar y Bejukotai

Pero, luego, la Torá nos dice que si la gente no guarda los mandamientos y se olvida de su acuerdo con Dios, sucederán muchas cosas desafortunadas. Pero incluso si Dios está enojado con los israelitas y debe castigarlos, nunca los olvidará ni los abandonará.

Lo último que aprendemos en la Parashá es cómo calcular el valor de los diferentes tipos de regalos que la gente promete a Dios.



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי “En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Behar

24 (7 Performativo); (17 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 326 - Mandamiento Prohibitivo 198 **(EY *)**
(Vayikra 25:4 "Pero en el séptimo año ... tu no sembraras tu campo".

Mitzvá 327 - Mandamiento prohibitivo 199 **(E.Y. *)**
(Vayikrá 25:4) - "y no podarás tu viña".

Mitzvá 328 - Mandamiento prohibitivo 200 **(E.Y. *)**
(Vayikra 25: 5) - "Lo que crece por sí solo de tu cosecha, no lo cosecharás".

Mitzvá 329 - Mandamiento prohibitivo 201 **(E.Y. *)**
(Vayikra 25: 5) - "y las uvas de tu vid reservada no recolectarás".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי “En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Behar

24 (7 Performativo); (17 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 331- Mandamiento Performativo 130 **(J) (E.Y.)**
(Vayikra 25: 9)- "en Yom Kippur tocarás el shofar en toda tu tierra".

Mitzvá 332 - Mandamiento Performativo 131 **(J) (E.Y.)**
(Vayikra 25:10) - "Y santificarás el año cincuenta".

Mitzvá 333 - Mandamiento prohibitivo 202 **(J) (E.Y.)**
(Vayikrá 25:11) - "no sembrarás".

Mitzvá 334 - Mandamiento prohibitivo 203 **(J) (EY)**
(Vayikra 25:11) - "ni cosecharás lo que crece por sí mismo".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Behar

24 (7 Performativo); (17 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 335 - Mandamiento prohibitivo 204 **(J) (EY)**
(Vayikra 25:11) "ni recogerás sus uvas de las vides desatendidas".

Mitzvá 336 * - Mandamiento performativo 132 **(M) (BD)**
(Vayikra 25:14) - "Y si vendes algo a un compañero judío".

Mitzvá 337 * - Mandamiento prohibitivo 205
(Vayikrá 25:14)– "no os engañaréis unos a otros".

Mitzvá 338 * - Mandamiento prohibitivo 206
(Vayikrá 25:17) - "Y no engañarás a un compañero judío".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי

"En la montaña / En mis estatutos"



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Behar

24 (7 Performativo); (17 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 339 - Mandamiento prohibitivo **207 (J) (E.Y.)**

(Vayikra 25:23) - "Y la tierra no será vendida para siempre".

Mitzyah 340- Mandamiento performativo 133 **(J) (EY)**

(Vayikra 25:24)– " Y en toda la tierra de tu posesión, otorgarás una redención por la tierra ".

Mitzvá 341- Mandamiento Performativo 134 **(J) (E.Y.)**

(Vayikra 25:29) - "Y si un hombre vende una vivienda en una ciudad amurallada".

Mitzvá 342 - Mandamiento prohibitivo 208 **(K.Y.-E.Y.)**

(Vayikra 25:34) – "Pero un campo de los suburbios de sus ciudades no se puede vender".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Behar

24 (7 Performativo); (17 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 343 * - Mandamiento prohibitivo 209

(Vayikrá 25:37) - “No le darás tu dinero en usura, ni le darás tu comida por un pago mayor.”

Mitzvá 344 - Mandamiento prohibitivo 210 **(J)**

(Vayikra 25:39) - "no lo obligarás a trabajar como esclavo. "

Mitzvá 345- Mandamiento prohibitivo 211 **(J)**

(Vayikra 25:42)– "no se venderán como se venden esclavos".

Mitzvá 346 - Mandamiento prohibitivo 212 **(J)**

(Vayikra 25:43) - “No lo dominarás con vigor.”



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Behar

24 (7 Performativo); (17 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 347 * - Mandamiento Performativo 135
(Vayikrá 25:46) - "los harás esclavos para siempre".

Mitzvá 348 - Mandamiento prohibitivo 213 (**K.Y.-R**)
(Vayikra 25:53) - “no se enseñoreará de él con dureza ante tus ojos.”

Mitzvá 349 * - Mandamiento prohibitivo 214
(Vayikra 26: 1)– "y cualquier piedra que es de cobertura no colocarás en tu tierra, para postrarte - - sobre ella ".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Bejukotai

12 (7 Performativo); (5 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 350 * - Mandamiento Performativo 136

(Vayikra 27: 2) - "cuando un hombre pronunciará un voto claro, (dara) el valor estimado de las personas, en honor a HASHEM".

Mitzvá 351 * - Mandamiento prohibitivo 215

(Vayikrá 27:10) - “No cambiará ni sustituirá por nada.”

Mitzvá 352 * Mandamiento performativo 137

(Vayikrá 27:10) - "entonces junto con su intercambio será santo".

Mitzvá 353 * - Mandamiento performativo 138 **(BH)**

(Vayikrá 27:11-12) - "entonces él presentará los animales ante el Kohen ... Y el Kohen los valorará".



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Bejukotai

12 (7 Performativo); (5 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 354- Mandamiento performativo 139 **(J)**

(Vayikrá 27:14) - "Y si un hombre santifica su casa ... según la valore el Kohen, así permanecerá".

Mitzvá 355 * - Mandamiento Performativo 140 **(J)**

(Vayikra 27:16) - "Y si un hombre santifica de un campo de su posesión ... entonces la estimación será. .. de cincuenta siclos de plata".

Mitzvá 356 * - Mandamiento prohibitivo 216

(Vayikra 27:26) - "ningún hombre la santificará".

Mitzvá 357 * - Mandamiento Performativo 141 **(BH)** –

(Vayikrá 27:28) - " Pero cualquier cosa prohibida (consagrada) que un hombre haya jurado prohibir . "



Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”



Mandamientos

Sefer VaYikra - 247 Mitzvos

Sidrah Bejukotai

12 (7 Performativo); (5 Prohibitivos) **Mitzvot**

Mitzvá 358 * -- Mandamiento prohibitivo 217 **(B.H.)**
(Vayikra 27:28) - "toda cosa prohibida no se venderá".

Mitzvá 359 * - Mandamiento prohibitivo 218 **(BH)**
(Vayikrá 27:28) - “ni ninguna cosa prohibida será redimida.”

Mitzvá 360- Mandamiento Performativo 142 **(BH)**
(Vayikrá 27:32) - “Y todo el diezmo del ganado o del rebaño, todo lo que pase debajo de la vara, el décimo será santo”.

Mitzvá 361 * - Mandamiento Performativo 219 **(B.H.)**
(Vayikra 27:33) - "no se redimirá".



Shabat y Santuario: Fundamentos para una Cultura Justa

Parashá Behar–Bechukotai – “En el monte” y “En mis estatutos”

Torá: Levítico 25:1–27:34

Haftará (Profetas): Jeremías 16:19–17:14

Brit Hadashá (Evangelio): Lucas 4:14–22; Mateo 16:20–28

Las parashot **Behar** (בְּהָרַ – “En el monte”) y **Bechukotai** (בְּחֻקֹּתַי – “En mis estatutos”) cierran el libro de Levítico. Ambas revelan el propósito ético, social y espiritual de la **santidad nacional de Israel**.

Behar introduce las leyes del **año sabático (Shemitá)** y del **Jubileo (Yovel)**: descanso de la tierra, liberación de esclavos, restitución de tierras, y justicia económica como expresión de confianza en Dios.

Bechukotai presenta las bendiciones por obedecer los mandamientos y las maldiciones por desobedecer, en lo que se conoce como el **pacto de las consecuencias**.

Temas de la Parashá Behar (Levítico 25:1–26:2):

1. **Levítico 25:1–7** – El **año sabático (Shemitá)**: descanso de la tierra cada 7 años.
2. **Levítico 25:8–24** – El **año del Jubileo (Yovel)**: libertad y restitución cada 50 años.
3. **Levítico 25:25–55** – Redención de tierras, casas, y hermanos en pobreza.
4. **Levítico 26:1–2** – Advertencia contra la idolatría, respeto al Shabat y al santuario.

Temas de la Parashá Bechukotai (Levítico 26:3–27:34):

1. **Levítico 26:3–13** – **Bendiciones** por guardar los estatutos: lluvia, paz, fertilidad, comunión con Dios.
2. **Levítico 26:14–46** – **Maldiciones** por desobedecer: enfermedad, exilio, terror, ruina agrícola, pero también promesa de **restauración si se arrepienten**.
3. **Levítico 27:1–34** – Leyes sobre **votos y consagraciones** al santuario: personas, animales, tierras y diezmos.

“Si andáis en mis estatutos... yo andaré entre vosotros y seré vuestro Dios.” (Levítico 26:3, 12)

Haftará – Jeremías 16:19–17:14

El profeta Jeremías denuncia la idolatría de Judá y proclama la **confianza en el Eterno** como fuente de vida.

Temas:

- Confesión de las naciones: “Nuestros padres heredaron mentira.”
- **Maldición sobre el que confía en el hombre; bendición sobre el que confía en el Eterno.**
- El corazón humano es engañoso y sólo Dios lo escudriña.
- Clamor por sanidad y refugio en el Eterno.

“Bendito el varón que confía en el Eterno y cuya confianza es el Eterno.” (Jer. 17:7)

Brit Hadashá – Lucas 4:14–22; Mateo 16:20–28, *Lucas 4:14–22* –

Yeshúa entra en la sinagoga y lee Isaías 61, proclamando el **año agradable del Señor**, una clara alusión al **Jubileo**. Se presenta como el **cumplimiento mesiánico** de esa proclamación de libertad.

“Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros.” (Lucas 4:21)

Mateo 16:20–28 –

Yeshúa enseña que **seguirlo implica negarse a uno mismo**, cargar la cruz y **vivir para el Reino**. La recompensa viene por **obedecer y perseverar**, aunque el camino sea difícil, tal como se presenta en las **bendiciones y maldiciones** de Bechukotai.

“El que quiera salvar su vida la perderá... ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo y perder su alma?” (Mateo 16:25–26)

Behar nos recuerda que la **tierra es de Dios**, y que debemos vivir con **confianza, justicia y generosidad**, reconociendo que somos **extranjeros y huéspedes** delante de Él.

Bechukotai nos enseña que **la obediencia trae bendición** y la desobediencia acarrea consecuencias, pero que **Dios siempre deja abierta la puerta del arrepentimiento y la restauración**.

“Yo soy el Eterno vuestro Dios, que os saqué de Egipto... rompí las coyundas de vuestro yugo.”
(Lev. 26:13)

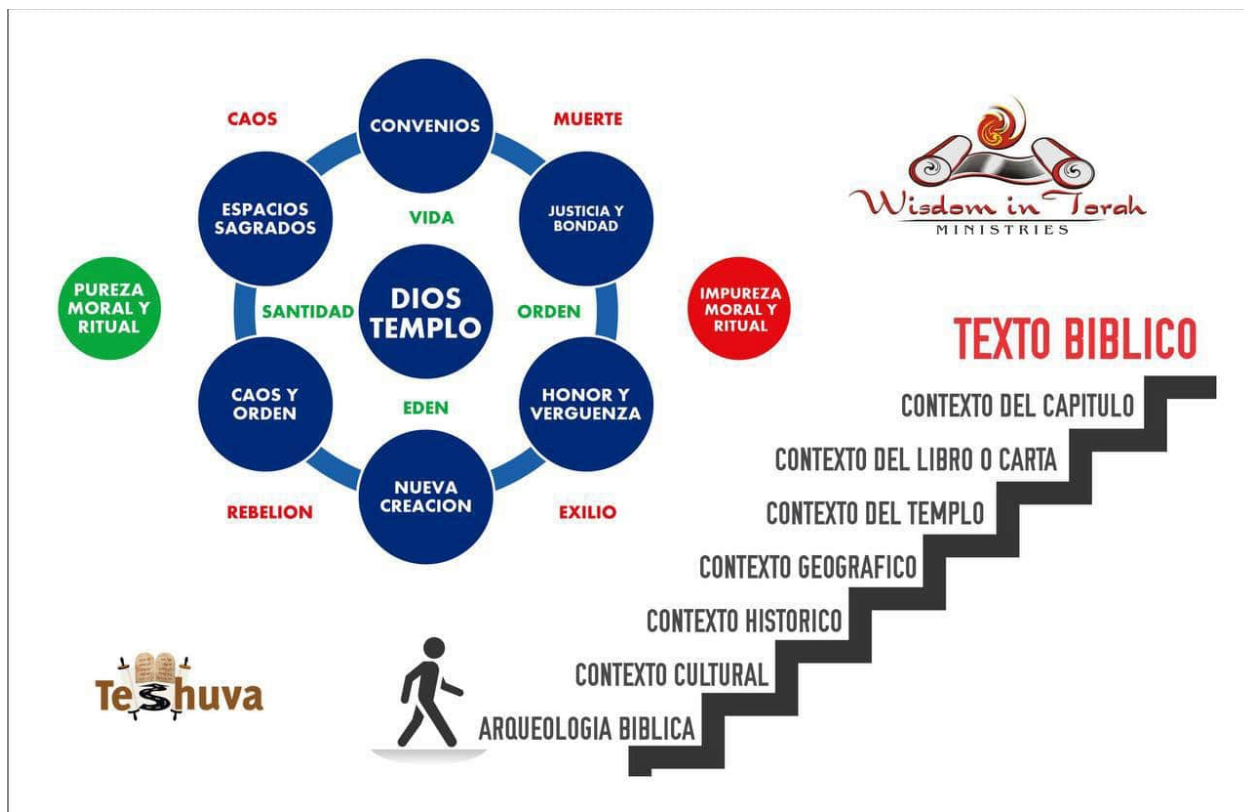
“Convertíos a mí y yo os sanaré.” (Jer. 17:14)

Yeshúa, como el **anunciador del Jubileo espiritual**, nos invita a **vivir en libertad verdadera** – no esclavizados al pecado ni al materialismo, sino redimidos para la justicia, la generosidad y el Reino.

Levítico 26:2 declara: *“Guardad mis sábados, y tened en reverencia mi santuario: Yo soy YHVH”*. Este mandato se ubica al final del libro de Levítico, en la porción denominada **Bejukotay** (Levítico 26:3–27:34). Es parte de la introducción a las bendiciones y maldiciones del pacto: antes de enumerar las consecuencias de la obediencia o desobediencia, Dios resume principios fundamentales de la ley.

Justo antes, en Levítico 26:1, se prohíbe la idolatría; luego en 26:2 se enfatiza el **Shabat** y el **santuario**. Según los comentaristas, estos tres mandatos (no a la idolatría, **guardar los sábados** y **reverenciar el santuario**) encapsulan los mandamientos centrales de la relación con Dios. De hecho, corresponden a los primeros cuatro mandamientos del Decálogo (exclusividad de Dios, prohibición de imágenes, santidad del Nombre representada en el santuario, y el día de reposo). Su colocación aquí no es casual: funcionan como un *resumen* de la alianza. El texto recalca que el Shabat es **“señal del pacto”** de Dios con Israel (Éxodo 31:13) y que el santuario es el testimonio visible de Su presencia en medio del pueblo.

En otras palabras, **Shabat y santuario** son columnas vertebrales de la vida santa y justa que Dios espera de Israel al concluir la entrega de la Torá.



El Shabat: Descanso universal y justicia para todos

En el **mandamiento del Shabat** (Éxodo 20:8–11) Dios ordena cesar todo trabajo en el séptimo día no solo al israelita, sino también a sus hijos, siervos, extranjeros e incluso animales domésticos. Dice la Escritura: *“el séptimo día es día de reposo para el SEÑOR tu Dios; no harás en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el extranjero que está contigo”*. Este detalle subraya el carácter **inclusivo y justo** del Shabat: todos, desde el miembro más privilegiado de la familia hasta el trabajador esclavo o el inmigrante, tienen derecho al descanso. En Deuteronomio se reitera el mandamiento con énfasis especial: *“para que tu siervo y tu sierva también **descansen como tú**”*. Además, Deuteronomio 5:15 añade la motivación histórica: *“acuérdate que fuiste esclavo en Egipto, y que el Señor tu Dios te sacó...; por tanto, el Señor tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo”*.

Es decir, el Shabat toma sentido como **memoria de la liberación**: un pueblo que fue oprimido ahora debe garantizar que hasta el más vulnerable goce de descanso y dignidad.

El **descanso sabático** trasciende a Israel como un valor humano universal. En Génesis 2:2-3 se narra que Dios mismo **descansó** al séptimo día de la creación y lo bendijo. Por ello, el Shabat es presentado como imitación del Creador y regalo para la humanidad. Yeshua enseñó que *“el sábado fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del sábado”* (Marcos 2:27), apuntando a que el propósito del Shabat es el **bienestar del ser humano**.

El valor central del Shabat en el judaísmo del Segundo Templo

Para los judíos del primer siglo, el **Shabat era una de las instituciones más sagradas e identitarias**. Josephus (Flavio Josefo), escribiendo como historiador judío del período, afirma que **era una señal distintiva del pueblo de Israel** (cf. *Antigüedades* 16.6.2). Guardar el Shabat era tan vital que muchos judíos prefirieron morir antes que profanarlo (como en los relatos de los Macabeos).

Los **fariseos**, principales interlocutores de Yeshúa en los Evangelios, habían desarrollado **halajot (normas legales)** detalladas para evitar violaciones del Shabat, especialmente para no incurrir en “melajá” (trabajo creativo), basándose en las 39 categorías derivadas del trabajo en el Mishkán (Mishná Shabat 7:2).

Para la audiencia de Yeshúa, decir que “*el Shabat fue hecho para el hombre*” era una afirmación provocadora, no porque negaba el Shabat, sino porque **reinterpretaba su propósito en términos de misericordia, no de control ritualista**.

El contraste con el legalismo del entorno

En el contexto inmediato (Marcos 2:23–28), los discípulos de Yeshúa arrancan espigas para comer en Shabat, y los fariseos los critican. Yeshúa responde con una defensa basada en las Escrituras (David comiendo los panes sagrados) y termina con esta declaración clave:

“El sábado fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del sábado.”

Esto puede entenderse en el marco de una enseñanza **rabínica típica (kal va-jomer)**, pero invirtiendo el orden.

Kal vaJomer (קל וחומר), literalmente "liviano y pesado", es una de las **13 reglas de interpretación bíblica (middot)** utilizadas en la exégesis rabínica desde tiempos antiguos, atribuidas tradicionalmente a Hillel el Anciano.

Es un tipo de **argumento lógico inductivo**, similar a lo que en lógica moderna se llama **a fortiori**:

"Si esto es cierto en un caso menor, con más razón lo es en uno mayor."

Estructura básica del Kal vaJomer

Si A es verdadero en una situación ligera (*kal*, "liviana"), entonces con mayor razón es verdadero en una situación más grave (*jomer*, "pesada").

Ejemplos bíblicos

De la Torá:

Números 12:14, Dios dice respecto a Miriam, que fue herida con lepra:

“Si su padre le hubiera escupido en el rostro, ¿no estaría ella avergonzada por siete días? ¡Sea echada fuera del campamento por siete días!”

Kal vaJomer implícito: *Si una vergüenza humana menor exige siete días de vergüenza, con más razón cuando es una afrenta divina.*

Yeshúa también usa Kal vaJomer

Mateo 6:30:

“Si Dios viste así a la hierba del campo... ¿no hará mucho más por vosotros, hombres de poca fe?”

- *Kal* (caso menor): Dios viste la hierba.
- *Jomer* (caso mayor): Con más razón vestirá a sus hijos humanos.

Mateo 12:11–12:

“¿Quién de vosotros que tenga una oveja, si ésta cae en un hoyo en Shabat, no la agarra y la saca? Pues, ¡cuánto más vale un hombre que una oveja! Por tanto, es lícito hacer el bien en Shabat.”

Este es un Kal vaJomer clásico:

Si está permitido hacer el bien a una oveja (caso menor), **con mayor razón** está permitido sanar a una persona (caso mayor).

El Kal vaJomer:

- Era una forma **aceptada y respetada** de argumentar entre los sabios del primer siglo.
- Muestra que Yeshúa **enseñaba dentro del marco lógico rabínico tradicional**, no como un forastero.
- Ayuda a interpretar correctamente las **intenciones detrás de sus enseñanzas**, especialmente cuando defendía la justicia y la misericordia sobre la rigidez legalista.

Kal vaJomer es un principio de interpretación judía que permite **derivar conclusiones más fuertes desde premisas más débiles**.

Yeshúa lo emplea frecuentemente para **destacar el valor de la vida humana, la misericordia y el propósito moral detrás de los mandamientos**, en perfecta continuidad con la tradición rabínica auténtica.

- En lugar de decir que el hombre existe para guardar el día, dice que **el día fue creado como un regalo para el hombre**.
- En la halajá, existía ya el principio de *pikuaj nefesh* – la preservación de la vida suspende el Shabat – que los rabinos aplicaban en casos extremos. Yeshúa **aplica este principio no sólo a la vida física, sino al bienestar completo del ser humano**.

Para la audiencia judía, esto **resonaría con el mensaje profético** de Isaías 58: “*Si en Shabat no haces tu voluntad... y lo llamas delicia...*”. La idea era que el Shabat debía **beneficiar al ser humano** al conectarlo con Dios, la comunidad y el descanso — no agobiarlo.

Implicación teológica: Dios al servicio del bienestar humano

Yeshúa no estaba minimizando el mandamiento. Estaba **rescatando su intención original**:

- El Shabat fue establecido en la **creación**, antes de la entrega de la Ley. Era universal (Génesis 2:2–3).
- Era un signo de **libertad**: “Acuérdate que fuiste esclavo en Egipto...” (Deuteronomio 5:15).
- Era un acto de **igualdad social**: todos descansan — amo, siervo, extranjero.

En este sentido, Yeshúa no desafía el Shabat, sino el **mal uso del Shabat como herramienta de juicio o control**, y llama a volver a su función: **dar vida, restaurar la dignidad, crear justicia**.

Cómo lo habría escuchado un judío piadoso del siglo I

Probablemente así:

“Este maestro no está profanando el Shabat. Está haciendo lo que los profetas exigieron: usar el Shabat para dar vida, sanar y liberar. Está diciendo que Dios no creó al ser humano para servir al día, sino que creó el día para servir al ser humano. Nos llama a vivir el Shabat como Dios lo planeó desde el principio.”

Y para algunos líderes religiosos, esto también sonaría a una confrontación directa a su autoridad interpretativa.

¿Cómo lo habría entendido?

Como una defensa profética del Shabat en su intención original, no como un rechazo del mismo.

La audiencia del primer siglo, especialmente los judíos piadosos, habría reconocido que Yeshúa:

- No abole el Shabat, lo **afirma y lo redime** de usos legalistas.
- No lo reduce a un ritual, sino que lo **eleva como una institución de misericordia y justicia.**
- No lo subordina a la conveniencia, sino que lo **restaura para el bien integral del ser humano.**

En suma, su frase **“El sábado fue hecho por causa del hombre”** es una forma radicalmente bíblica de decir:

“Volvamos al corazón de Dios: un día para dar vida, no para esclavizarla.”

Los profetas conectaron el Shabat con la **justicia social**. Isaías, por ejemplo, denuncia la hipocresía de quienes ayunan pero oprimen al débil, y proclama en nombre de Dios el ideal de liberar a los oprimidos y compartir con los necesitados. Al final de ese mismo capítulo, vincula directamente la verdadera adoración con el Shabat: *“Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames **delicia**, santo, glorioso de YHVH ... entonces te deleitarás en YHVH ”.*

Honrar el Shabat implica dejar de lado egoísmos (“no andando en tus propios caminos”) para abrazar los valores de Dios. Así, el descanso sabático no es mero rito, sino una institución que establece **equidad** (todos descansan), **compasión** (liberar, aliviar cargas) y **enfoque en lo espiritual** por encima de lo material.

La **Torá** extiende el principio de descanso a otras esferas como la agricultura y la economía, reforzando su dimensión de justicia. En Levítico 25 (Parashá Behar, inmediatamente antes de Bejukotay) se prescribe el *año sabático* cada siete años: la tierra descansa, no se siembra ni cosecha, y lo que crece espontáneamente queda para los pobres y los animales. También se ordena el *Jubileo* cada cincuenta años, en el cual se liberan esclavos y se restituyen propiedades a sus dueños originales, corrigiendo desigualdades. Estas leyes sabáticas muestran el corazón del Shabat: **dar respiro a la creación y resetear las injusticias humanas**. La cultura de Shabat, por tanto, sienta un fundamento para una sociedad más justa en todos los niveles – un recordatorio periódico de que la vida no se trata solo de producción y consumo, sino de relaciones correctas con Dios, con el prójimo y con el mundo creado.

El Santuario: Centro de justicia y presencia divina

Junto al Shabat, **el santuario** (Mishkán primero, luego el Templo) es el otro pilar señalado en Levítico 26:2. *“Tened en reverencia mi santuario”*, dice el texto. El santuario era entendido como el **lugar de la presencia de Dios** en medio del pueblo: “Que me hagan un santuario, y

habitaré en medio de ellos” ordena Dios en Éxodo 25:8. Por ello, reverenciar el santuario era en realidad **reverenciar a Dios mismo**. Los sabios aclararon: “*No temáis al Templo (Mikdash) en sí, sino a Aquél que os advirtió sobre el Templo*”. En otras palabras, el edificio sagrado no tenía poder por sí mismo; su santidad derivaba de la presencia y mandato de Dios. Esta distinción prevenía la idolatría, para que nadie adorase el lugar físico en lugar del Dios viviente.

El santuario también era centro de **justicia comunitaria** en el sentido más amplio. Allí los sacerdotes enseñaban la Ley e impartían instrucciones (Deuteronomio 17:8-11), y en sus tribunales se buscaba resolver los casos difíciles con equidad. De hecho, la tradición judía señala que el Sanedrín (suprema corte) se reunía en los atrios del Templo en Jerusalén, simbolizando que la **justicia** debía estar arraigada en la santidad y la presencia divina. Los profetas constantemente vincularon el verdadero culto en el Templo con la práctica de la justicia en la sociedad. Por ejemplo, el profeta Jeremías se paró a las puertas del Templo denunciando a quienes confiaban en el cántico “*¡Templo de YHWH, templo de YHWH!*” mientras oprimían al débil. Él proclamó de parte de Dios: “*Si verdaderamente enmendáis vuestros caminos... si no oprimís al extranjero, al huérfano y a la viuda... entonces os haré morar en este lugar*” (Jeremías 7:5-7). Dios exigía que la **adoración ritual fuera coherente con la justicia social**; de lo contrario, el santuario perdía su razón de ser.

En la cosmovisión bíblica, el santuario era también centro de **misericordia y expiación**, cualidades ligadas a la justicia restaurativa. Mediante los sacrificios, se hacían reparaciones por pecados y se reconciliaban las relaciones. El lugar más sagrado, el *Lugar Santísimo*, contenía el Arca con los mandamientos – recordatorio de la ley justa de Dios – pero también la *silla de la misericordia* (propiciatorio) donde se rociaba la sangre para el perdón. Esto nos enseña que la **presencia de Dios** entre el pueblo traía tanto estándares altos de santidad y rectitud, como provisión de gracia para restaurar a quienes caían. Un pueblo con Dios en medio debía ser un pueblo distinto: “*Sed santos, porque Yo, el Señor, vuestro Dios, soy santo*” (Levítico 19:2). Holgura y justicia iban de la mano de la presencia divina.

Cabe destacar que el mandamiento de *reverenciar el santuario* se repite textualmente en Levítico 19:30 junto con *guardar los sábados*, mostrando de nuevo la conexión entre ambos conceptos. Los sabios interpretan que esta yuxtaposición enseña prioridades: **el Shabat tiene primacía incluso sobre la construcción del santuario**. De hecho, la ley rabínica derivó que las obras del Tabernáculo/Templo debían suspenderse en sábado. Las *39 categorías de trabajo* prohibidas en Shabat se basan en las labores de construcción del tabernáculo. Así se asegura que ni siquiera por el fervor de erigir un lugar santo se viole el descanso sagrado dado por Dios. Esto transmite un mensaje potente: Dios desea morar entre un pueblo que practica la justicia y la obediencia (simbolizadas en Shabat) más que sacrificios frenéticos. “*La obediencia vale más que los sacrificios*” (1 Samuel 15:22) podría aplicarse aquí. El santuario debía ser levantado con manos que también supieran descansar en Dios y hacer justicia.

En síntesis, el **santuario** representaba la cercanía de Dios, y por tanto exigía reverencia, rectitud y compasión. Era el centro espiritual que irradiaba enseñanza, justicia y misericordia hacia toda la nación. Su destrucción en tiempos bíblicos se atribuyó a la corrupción y la injusticia del pueblo (Isaías 1:12-17, Mica 3:11-12), lo que demuestra una vez más que **no puede haber verdadera adoración sin equidad**. En la visión profética futura, la restauración del templo va

acompañada de la restauración de la justicia: “*Mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos*” (Isaías 56:7), implicando acogida al extranjero, y “*de Sión saldrá la ley*” (Isaías 2:3) para guiar a todas las naciones en caminos de paz. El santuario ideal encarna la unión de la presencia divina con una cultura de justicia y cuidado universal.

Conexión con Yeshúa: El Shabat en la vida del Mesías

En los Evangelios vemos a **Yeshúa** retomando y profundizando el sentido del Shabat como instrumento de misericordia y justicia. Un ejemplo destacado es cuando Yeshúa sana a una mujer encorvada en día de reposo (Lucas 13:10–17). La narrativa nos cuenta que esta mujer llevaba **dieciocho años** enferma, “atada” por un espíritu de enfermedad. Yeshua la llama, impone sus manos sobre ella en la sinagoga un sábado, y la libera de su dolencia. Al ser criticado por el dirigente de la sinagoga por “trabajar” en Shabat, Yeshúa responde con santa indignación: “*¡Hipócritas! ¿No desata cada uno de vosotros su buey o su asno del pesebre en sábado y lo lleva a beber? Y a esta **hija de Abraham** que Satanás había atado durante dieciocho años, ¿no se le debía liberar de esta ligadura en día de reposo?*”. Con esta respuesta, Yeshua revela el **propósito genuino del Shabat**: es un día para *desatar y liberar*, un día para hacer el bien y restaurar la vida.

La lógica de Yeshúa es contundente y conecta con la ética de la Torá: si por compasión se cuida de un animal sediento en sábado, ¡con cuánta mayor razón se debe cuidar de un ser humano que sufre! Para Yeshua, **sanar en Shabat no viola el día santo, sino que lo cumple en su espíritu más profundo**. El Shabat fue dado para bendición de las personas, para “dar descanso” en todas sus formas. Al liberar a esta mujer de su discapacidad, Yeshua estaba proporcionando el descanso y la liberación que el Shabat simboliza. Sus acciones recuerdan las palabras de Isaías 58 sobre “*soltar las cargas de opresión y dejar ir libres a los quebrantados*”. De hecho, al inicio de su ministerio, en otro pasaje, Yeshua se aplica las palabras de Isaías: “*El Espíritu del Señor está sobre mí... me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos... a poner en libertad a los oprimidos, a predicar el año agradable del Señor*” (Lucas 4:18-19 ref. Isaías 61:1-2, 58:6). Ese “año agradable” alude al Jubileo (un *gran Shabat* social), indicando que la misión de Yeshúa es traer el **Jubileo espiritual: perdón, justicia y restauración**.

Yeshúa también afirmó claramente: “*El Hijo del Hombre es Señor del Shabat*” (Marcos 2:28). Con esto reivindicó su autoridad para interpretar el propósito del día santo. Él nunca abolió el Shabat, sino que lo **despojó de interpretaciones legalistas** que ahogaban su compasión. En varias ocasiones discutió con algunos fariseos sobre qué estaba permitido hacer en sábado – sanar enfermos, que sus discípulos sacien hambre arrancando espigas, etc. En todas, Yeshua enfatizó la prioridad de la **vida y la misericordia** sobre las reglas rituales: “*¿Es lícito en sábado hacer el bien o el mal, salvar una vida o quitarla?*” (Marcos 3:4). Esta perspectiva coincide con un principio general del judaísmo rabínico: *pikuaj nefesh*, la preservación de la vida, **suspendía** las restricciones sabáticas. Los fariseos mismos enseñaban que si una vida estaba en peligro, se podía (y debía) profanar el sábado para salvarla. La diferencia es que Yeshúa extendió esa misericordia incluso a casos que sus críticos no consideraban urgentes (como una enfermedad de largo plazo, no mortal). Con ello, Yeshúa demostraba que cada Shabat era una oportunidad de **traer justicia y alivio**, reflejando el corazón de Dios. Como él enseñó, “*Misericordia quiero, y no sacrificios*” (Mateo 12:7, citando Oseas 6:6).

En resumen, Yeshúa honró el Shabat cumpliendo su intención original: **dar descanso, sanar, liberar y acercar a Dios a las personas**. Para los seguidores de Jesús, esto establece un modelo: nuestro “descanso” semanal no debe ser egoísta o vacío, sino lleno de las obras de amor, comunión y equidad que Dios desea. Así se construye una cultura justa conforme al reino de Dios que Yeshua proclamó.

Conexión con Yeshúa: El Santuario, la Presencia Divina y el Pueblo Mesiánico

En la enseñanza de Yeshúa, el concepto de **santuario o Templo** adquiere una profundidad renovada, sin que ello implique su anulación o reemplazo. Lejos de declarar el fin del Templo de Jerusalén, Yeshúa lo **honró, purificó y reivindicó** como lugar legítimo de oración y presencia divina, mientras revelaba que **la presencia de Dios también podía manifestarse en Él y entre sus discípulos**.

Yeshúa y el Templo de Jerusalén

En el Evangelio de Juan (2:19–21), tras expulsar a los mercaderes del recinto sagrado, Yeshúa declara:

“Destruid este templo, y en tres días lo levantaré.”

Muchos pensaron que hablaba del edificio físico, pero Juan aclara que hablaba **del templo de su cuerpo**. Esto no significa que Yeshúa **sustituyera el Templo físico**, sino que **su cuerpo resucitado es también un lugar donde la gloria de Dios habita plenamente**, como la *Shejiná* llenó el Mishkán y el Beit HaMikdash.

En **Colosenses 2:9**, Pablo afirma que *“en Él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad”*. Y en Juan 1:14 se dice que el Verbo se hizo carne y *“tabernaculizó”* (gr. *eskēnōsen*) entre nosotros. Así, **Yeshúa encarna la presencia divina**, sin invalidar el Templo de Jerusalén, cuya existencia sigue teniendo un papel profético y escatológico en el plan de redención.

El celo de Yeshúa por la pureza del Templo

Cuando Yeshúa expulsó a los cambistas y vendedores (Mateo 21:12–13; Marcos 11:15–17), citó a Isaías 56:7:

“Mi casa será llamada casa de oración para todas las naciones.”

Yeshúa no niega la santidad del Templo. Por el contrario, **la defiende y la restaura**. Su gesto profético denuncia que el sistema se había corrompido, convirtiendo un lugar de encuentro con Dios en un espacio de lucro. Sus discípulos recordaron: *“El celo por tu casa me consume”* (Juan

2:17; Salmo 69:9). Esto reafirma su **compromiso con la santidad del lugar físico**, y no una intención de reemplazarlo.

La comunidad como santuario espiritual, no sustituto

Tras la resurrección y ascensión de Yeshúa, los apóstoles enseñaron que **la comunidad de discípulos también se convierte en morada de la presencia divina**, no en lugar del Templo, sino como una **extensión espiritual del ideal del santuario**.

- Pedro escribe: *“Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual...”* (1 Pedro 2:5).
- Pablo enseña que los creyentes, edificados sobre el fundamento apostólico y profético, *“van creciendo para ser un templo santo en el Señor”* (Efesios 2:21).

Este nuevo enfoque no **anula el Templo físico**, sino que **complementa su función al extender la santidad y la justicia a todos los rincones donde mora el Espíritu de Dios**. De hecho, el lenguaje de Pablo sobre los creyentes como “templo” (1 Corintios 3:16) no excluye la vigencia futura del Templo de Jerusalén, como lo muestran las profecías de restauración (Isaías 2:2–3; Ezequiel 40–48).

Presencia de Dios en múltiples dimensiones

La enseñanza de Yeshúa y de los apóstoles nos muestra que **la presencia de Dios no se limita ni al Templo físico ni al cuerpo individual**, sino que **habita en múltiples niveles**:

1. **El Templo de Jerusalén**: lugar elegido por Dios, cuya santidad permanece vigente aunque esté en ruinas, y cuya restauración es esperada en las profecías (Isaías 56, Zacarías 14).
2. **El cuerpo resucitado de Yeshúa**: manifestación suprema de la *Shejiná* divina en forma humana.
3. **La comunidad de discípulos**: templo vivo en el que se manifiestan justicia, santidad y compasión por medio del Espíritu.

vivir como un santuario justo y santo

Si somos parte del santuario viviente de Dios, entonces debemos reflejar lo que el Templo representaba:

- **Justicia** hacia el débil y el extranjero (Deuteronomio 10:18; Jeremías 7:5–7).
- **Pureza de corazón y conducta** (Isaías 1:16–17; Mateo 5:8).
- **Reverencia, oración y servicio** (Isaías 56:6–7; Romanos 12:1).

La comunidad mesiánica no es un reemplazo del Templo, sino **una embajada anticipada del Reino**, donde se cultiva una cultura de Shabat, santidad y justicia.

continuidad, no sustitución

Yeshúa **no vino a sustituir el Templo**, sino a **purificar su propósito**, ampliarlo a las naciones y **preparar un pueblo que encarne su presencia en justicia y santidad**.

Mientras el Templo físico sigue teniendo significado escatológico, el Mesías reina ya como lugar de encuentro con Dios, y su comunidad como un **santuario vivo** donde el Reino comienza a manifestarse.

Aplicaciones prácticas: Shabat y justicia social hoy

Habiendo explorado los principios bíblicos y su cumplimiento en Yeshúa, reflexionamos en **cómo aplicarlos en nuestra realidad contemporánea** para promover la justicia social:

- **Descanso digno para todos:** El mandamiento de Shabat nos desafía a garantizar que *todas* las personas bajo nuestra influencia tengan derecho al descanso. En la práctica, esto implica valorar a los trabajadores otorgándoles tiempo libre suficiente, condiciones laborales humanas y respeto a su vida familiar. En nuestras comunidades de fe, podemos abogar por prácticas laborales justas: por ejemplo, evitar exigir o elogiar jornadas exhaustivas sin pausa, animar a empleadores a dar días de descanso adecuados, y nosotros mismos modelar un equilibrio saludable entre trabajo y reposo. Recordemos que en el ideal divino hasta los animales descansan; por tanto, **combatir la explotación** y el *burnout* es parte de vivir el Shabat. Aplicado socialmente, podríamos apoyar campañas por el descanso dominical (u otro día) para oficios precarizados, o crear espacios de respiro para quienes cuidan enfermos crónicos, etc. **El descanso es un derecho humano** que refleja la dignidad que Dios confiere a cada persona.
- **Hospitalidad e inclusión en nuestro “Shabat”:** La Torá incluía explícitamente al extranjero en el descanso sabático. Esto nos invita a extender el espíritu de Shabat más allá de nuestro círculo. Una forma práctica es invitar a **extranjeros, refugiados o personas marginadas** a compartir una comida de descanso con nosotros (como una cena de viernes por la noche o un almuerzo de domingo). Al hacerlo, convertimos nuestro hogar en un reflejo del *santuario* – un lugar de acogida divina. También podemos ofrecer nuestro tiempo de descanso para **servir a otros**: visitar a un enfermo, hacer compañía a quien está solo, organizar algún acto benéfico breve. Lejos de “romper” el Shabat, estas obras de misericordia *cumplen* su propósito. Debemos encontrar un sano equilibrio entre el reposo personal y la solidaridad: ni usar el Shabat solo para comodidad egoísta, ni convertirlo en puro activismo; más bien, hacer del Shabat un **deleite compartido** (Isaías 58:13) donde todos se benefician.

- **Comunidades de fe justas y presentes:** Si entendemos que somos santuario de Dios, nuestras congregaciones deben ser **modelos de justicia, transparencia y cuidado**. En lo interno, esto significa cultivar relaciones donde no haya discriminación ni favoritismo – “*no haya entre vosotros judío ni griego, esclavo ni libre...*” (Gálatas 3:28) –, procurando que los más vulnerables (pobres, viudas, huérfanos modernos) reciban atención especial. Podemos crear *fondos de benevolencia* para ayudar a miembros en necesidad, prácticas de mentoría para jóvenes. En lo externo, implica comprometernos con la justicia en nuestra ciudad: por ejemplo, adoptando una causa local (lucha contra la pobreza, defensa del extranjero, etc.) donde podamos servir regularmente. La **presencia de Dios** en medio nuestro debe sentirse en el barrio – como una luz ética, un refugio para quien sufre injusticia.
- **Respeto a los espacios sagrados y a Dios:** Reverenciar el *santuario* hoy significa honrar la presencia de Dios en nuestras reuniones, hogares y vida diaria. En la práctica, podemos fomentar en nuestras congregaciones un ambiente de respeto, evitando trivializar el culto o mercantilizar la fe (siguiendo el ejemplo de Yeshua limpiando el Templo). También significa cultivar la conciencia de Dios fuera del templo: por ejemplo, orar en familia, hacer de nuestros hogares un lugar donde la Biblia se lee y se practica la verdad, y donde se corrige la injusticia (desde rechazar chismes hasta pagar un salario justo a quien nos brinda un servicio doméstico). Cada hogar puede ser un pequeño “**santuario de justicia**” donde los valores del Reino se viven cotidianamente.
- **Shabat como protesta profética:** En un mundo obsesionado con la productividad, el **descanso sabático es un acto contracultural** que proclama que el valor humano no está en producir sino en ser imagen de Dios. Al descansar y adorar en nuestro Shabat, estamos diciendo “no” a sistemas económicos opresivos y “sí” a la confianza en la provisión de Dios. Podemos aprovechar nuestro día de reposo para reflexionar y educarnos sobre temas de justicia (por ejemplo, leer sobre la trata de personas, orar por los perseguidos, etc.), convirtiendo el descanso en un tiempo que renueve nuestro compromiso social. Algunos han llamado al Shabat “*resistencia sagrada*”: descansar cuando el mundo presiona por trabajar es resistir la injusticia estructural que esclaviza a tantos. Practiquemos un Shabat que *denuncie* con su gozo la tiranía del materialismo y que *anuncie* con su generosidad el reino venidero de Dios.

Perspectiva rabínica y contexto del Segundo Templo

La tradición rabínica y la historia del **Segundo Templo** (516 a.C. – 70 d.C.) aportan valiosos contextos sobre la observancia del Shabat y el rol del santuario en una cultura justa:

- Valor supremo del Shabat en el judaísmo:** Los rabinos del Talmud ensalzaban el Shabat como una de las señas de identidad más fuertes del pueblo judío. Se enseñaba que la observancia del Shabat equivalía a cumplir toda la Torá, y su profanación era tan grave como la idolatría. Una famosa frase (atribuida en el sentir popular, aunque de época posterior) dice: *“Más que Israel ha guardado el Shabat, el Shabat ha guardado a Israel”*, aludiendo a que el ritmo sabático preservó la identidad y salud espiritual del pueblo a lo largo de milenios de pruebas. El Talmud también discute extensamente *cómo* guardar el sábado, desarrollando las 39 categorías de trabajo prohibido basadas en las labores del Tabernáculo. Detrás de ese detallismo estaba el afán de **proteger la santidad del día**. Sin embargo, en medio de esas discusiones legales, emergen principios éticos: *“pikuach nefesh”* (salvar una vida) prevalece sobre el Shabat, como mencionamos; y casos como asistir a una parturienta o rescatar a alguien de un derrumbe en sábado, se declaran no solo permitidos sino obligatorios. Esto muestra la continuidad del valor de la **misericordia** en la ley judía. Los rabinos incluso narran que cuando el Templo fue destruido y ya no podían ofrecer sacrificios, el Shabat y el estudio de la Torá pasaron a ocupar el centro de la vida, actuando como sustitutos espirituales que expían faltas y atraen la presencia de Dios a cada hogar.
- Contexto del Segundo Templo – Identidad y tensiones:** Durante el período del Segundo Templo, guardar el Shabat y respetar el santuario fueron marcadores identitarios cruciales, especialmente bajo dominación extranjera. En la revuelta de los Macabeos (siglo II a.C.), muchos judíos dieron su vida por no violar el sábado; al inicio, algunos ni siquiera se defendían de ataques enemigos en sábado y fueron masacrados, lo que llevó a los líderes judíos a decidir que se podía pelear defensivamente en Shabat para sobrevivir (1 Macabeos 2:39-41). Esto refleja cuán en serio tomaban el mandamiento. Los gobernantes paganos notaban esta devoción: **historiadores como Tácito y Estrabón mencionan la “peculiar” costumbre judía de descansar el séptimo día**. Algunos romanos lo interpretaban negativamente (acusando a los judíos de pereza cada siete días), pero eventualmente el Imperio reconoció ciertos privilegios a los judíos, permitiéndoles no comparecer a juicios en sábado, por ejemplo. En tiempos de Yeshua, **todas las facciones judías respetaban el Shabat**, aunque diferían en interpretaciones: los fariseos tenían normas precisas (p. ej. límite de distancia a caminar, llamado “viaje sabático”), los esenios aún más estrictos (según los Rollos de Qumrán, evitaban incluso llevar a cabo ciertas necesidades fisiológicas en sábado para no “trabajar”), mientras que los saduceos eran algo más literalistas pero también observantes. Este clima explica por qué las acciones de Jesús en sábado generaban debate; él se movía dentro de un judaísmo muy comprometido con este día sagrado.
- El santuario en época de Yeshuas:** El Templo de Herodes en Jerusalén (el renovado Segundo Templo) era impresionantemente grandioso y seguía siendo el centro de la fe judía. Se realizaban allí sacrificios diarios y festivales de peregrinaje multitudinarios. Al mismo tiempo, había corrupción en su administración: las altas jerarquías (sacerdotes

saduceos aliados con Roma) a veces lucraban con las ofertas y cambiaban dinero con fines de ganancia. El pueblo piadoso lo percibía; por eso, actos proféticos como el de Yeshua purificando el Templo o las críticas de grupos como los esenios (que llamaban al Templo “impuro” y preferían separarse) evidencian una **sed de reforma**. No obstante, hasta su destrucción en el año 70 d.C., el Templo fue símbolo unificador. Tras la caída, el rabino Yojanán ben Zakkai y otros maestros instauraron la idea de que la *jesed* (obras de misericordia) y el *Talmud Torá* (estudio de la ley) serían los nuevos sacrificios que sostendrían a Israel sin santuario físico. Se empezó a hablar de las sinagogas y casas de estudio como “*mikdash me’at*” (pequeños santuarios). Rashi, el gran comentarista medieval, al comentar Levítico 26:2, señala que aunque ya no hay Templo, los sábados y los lugares dedicados a Dios (sinagogas) deben seguir siendo reverenciados. La idea rabínica es que dondequiera que haya un minyán (quórum) de judíos orando con sinceridad, la **Shejiná** (Presencia Divina) está presente, reemplazando en cierta manera lo que antes ocurría en el Templo de Jerusalén.

- **Armonía de ley y amor:** Es revelador que, en los evangelios, muchas disputas de Yeshua con líderes religiosos giren en torno al Shabat y al Templo, porque eran temas candentes en esa sociedad. Sin embargo, lejos de rechazar esas instituciones, Yeshua quería **purificarlas y llevarlas a su plenitud**. Los rabinos posteriores, sin aceptar a Yeshua como Mesías, curiosamente caminaron en algunas de las mismas direcciones: enfatizaron la **vida sobre la ley** y la **misericordia sobre el ritual vacío**, especialmente después de la destrucción del Templo. Un pasaje del Talmud (Makkot 24a) dice que el profeta Habacuc resumió toda la Torá en un principio: “*El justo por su fe vivirá*”. Esto muestra la tendencia rabínica a buscar la esencia ética y espiritual de la Ley, algo que los discípulos de Yeshua también hicieron en el concilio de Jerusalén al discernir qué preceptos eran fundamentales para los gentiles recién llegados (Hechos 15).

En conclusión, la herencia judía nos ofrece un ejemplo de **fidelidad creativa**: supieron mantener el Shabat y la fe viva aun sin templo, reinventando la práctica pero conservando los valores. Para nosotros, estudiar estas fuentes enriquece nuestra comprensión y nos desafía a vivir con igual compromiso estos fundamentos divinos de descanso y santidad.

Pablo y los discípulos y la cultura de justicia sabática

Aunque en las epístolas de Pablo y otros escritos apostólicos del Nuevo Testamento no se menciona de forma sistemática la **observancia del Shabat** como una obligación normativa para los creyentes no judíos, los **valores que el Shabat y el Santuario representan** —justicia, equidad, descanso, restauración, santidad comunitaria— son claramente sostenidos y promovidos.

En Pablo:

- En **Romanos 13:8–10**, Pablo resume la Torá en el mandamiento de amar: *“El que ama al prójimo ha cumplido la ley”*. Esta forma de amor es activa, protectora y equitativa, alineada con la visión sabática del descanso para todos.
- En **Gálatas 5:13–14**, insta a no usar la libertad como ocasión para la carne, sino como oportunidad para servir por amor, recordando que *“toda la ley se cumple en una sola palabra: Amarás a tu prójimo como a ti mismo”*.
- En **1 Corintios 9:9–11**, Pablo aplica el principio del descanso sabático y la protección del trabajador (Deuteronomio 25:4) al derecho de los ministros del evangelio de recibir sustento. Esto refleja una **ética de justicia laboral**, análoga a la del Shabat.
- En **Efesios 2:14–22**, enseña que en Yeshúa se ha derribado la pared de separación entre judíos y gentiles, y que todos forman un solo **templo santo** en el que Dios habita. Este concepto sustituye el templo físico por una **comunidad espiritual justa y unida**.

En otros discípulos:

- **Santiago 2:1–9** denuncia la discriminación hacia los pobres en las asambleas, exigiendo trato igualitario, como reflejo de la “ley real” de amar al prójimo. Esto evoca el espíritu del Shabat que nivela a todos —rico o pobre, siervo o libre— en un mismo descanso.
- **Hebreos 4:9–11** menciona que *“queda un reposo sabático para el pueblo de Dios”*, aludiendo no sólo al descanso escatológico, sino al llamado presente a entrar en el reposo de Dios a través de la obediencia y la fe.
- **Hechos 2:42–47 y 4:32–35** muestran a la comunidad de los discípulos practicando la **justicia económica**, compartiendo bienes, cuidando a los necesitados, y adorando juntos. Aunque no se mencione Shabat, el **espíritu sabático de equidad, generosidad y comunión** está plenamente presente.

Los escritores apostólicos no legislan el Shabat como día literal para todos los creyentes, pero sí **heredan e incorporan los valores del Shabat y del Santuario** en su visión de una comunidad justa, santa y misericordiosa. Su enseñanza muestra que la **presencia de Dios se manifiesta** donde hay descanso, igualdad, servicio mutuo, y cuidado del prójimo —precisamente lo que el Shabat y el Santuario proclamaban desde la Torá.

Al concluir el estudio de **Behar–Bejukotai**, con sus profundas enseñanzas sobre el **Shabat, el Santuario y la justicia social**, surge una pregunta inevitable:
¿Cómo transmitimos estos valores a quienes, dentro del cristianismo tradicional, creen que los mandamientos de la Torá ya no son vigentes?

No se trata de una confrontación doctrinal, sino de una invitación a redescubrir **la belleza, la justicia y la misericordia de los caminos de Dios**, tal como están revelados desde el Sinaí hasta el Evangelio del Reino.

Presentar el propósito eterno de los mandamientos

Los **mandamientos no fueron dados para esclavizar**, sino para formar un pueblo diferente: justo, misericordioso, santo.

- *“Toda la Escritura es inspirada por Dios... para instruir en justicia”* (2 Timoteo 3:16).
- El Shabat, el jubileo, la protección del pobre y del extranjero... todo esto revela el **carácter del Dios que no cambia** (Malaquías 3:6).

Yeshúa no abolió la Torá, la encarnó

En Mateo 5:17, Yeshúa afirma claramente:

“No he venido a abolir la Ley, sino a cumplirla.”

Cumplir (gr. *plēroō*) no significa “terminar” sino **darle su sentido más completo y perfecto**. Yeshúa **vivió la justicia de la Torá con amor**, enseñó misericordia sobre el sacrificio (Mateo 12:7) y nos mostró que el Shabat es para dar vida, no para imponer legalismos.

Los apóstoles enseñaron los valores del mandamiento

- Pablo afirma que la ley es “santa, justa y buena” (Romanos 7:12).
- Santiago llama “ley perfecta” a la Torá aplicada con misericordia (Santiago 2:8-12).
- Pedro y Pablo describen a la comunidad como **templo vivo**, donde debe morar la justicia (Efesios 2:19–22).

Aunque no insistieron en imponer mandamientos rituales a los gentiles (Hechos 15), **nunca desecharon el corazón de la Torá: amor, justicia, equidad, pureza, compasión**.

Recuperar el descanso sabático como cultura del Reino

El Shabat es mucho más que un día: es una **declaración profética de libertad**, igualdad y dependencia de Dios.

- El mundo moderno explota sin descanso.
- El Reino de Dios llama a un ritmo diferente: **trabajo con dignidad y reposo con propósito**.

Volver al Shabat no es legalismo: es **resistencia espiritual contra el sistema de Faraón**, y anuncio de la nueva creación (Hebreos 4:9).

Comunidades como “santuarios vivientes” de equidad

Hoy el templo no está en Jerusalén. Está donde **la justicia, la humildad, la compasión y la santidad** definen una comunidad.

- *“¿No sabéis que sois templo de Dios...?”* (1 Corintios 3:16).
- Somos llamados a vivir como un pueblo **donde la presencia de Dios pueda habitar con agrado**, como ocurrió en el Santuario.

Puente de diálogo: no atacar, sino invitar

Evitemos imponer: invitemos.

“¿Has considerado que el Reino que predicamos necesita una cultura que lo refleje? ¿Qué pasaría si los principios de la Torá siguen siendo el marco para vivir en pacto?”

No apelamos a la ley por temor, sino por amor. No volvemos al Sinaí sin redención: vamos con el Mesías que nos guía a vivir la justicia desde el corazón renovado.

Los mandamientos no fueron abolidos, fueron elevados por el Mesías.

No vivimos bajo el peso de la letra, sino bajo el poder del Espíritu que los escribe en el corazón.

La Torá no está muerta: vive en cada acto de misericordia, en cada reposo justo, en cada comunidad que levanta al caído.

Shabat y Santuario siguen siendo fundamentos eternos de una cultura del Reino que anhela manifestarse en la Tierra.

Es hora de volver, no a los ritos vacíos, sino al corazón de Dios revelado desde el principio.

Bibliografía

1. **Biblia Reina-Valera 1960**, Sociedades Bíblicas Unidas.
2. **El Comentario Bíblico del Expositor: Levítico y Números**, John MacArthur y Ed. Mundo Hispano.
3. **El Comentario Judío del Nuevo Testamento**, David H. Stern.
4. **The Temple: Its Ministry and Services as They Were at the Time of Jesus Christ**, Alfred Edersheim.
5. **Mishná: Tratado Shabat y Avot**, traducción y comentarios de Moisés Katznelson, Ediciones Obelisco.
6. **Talmud Bavli**, traducción al español de Moisés Korman, Tratado Shabat y Sanedrín.
7. **Rashi sobre Levítico 26:2**, en *The Complete Jewish Bible with Rashi Commentary*.
8. **Jewish Encyclopedia**, artículos “Sabbath” y “Temple”.
9. **Isaías 58 y su interpretación rabínica**, en *Midrash Rabbah sobre Isaías* (colección Avodat Israel).
10. **Comentario de Meshech Chochmah a Levítico 26:2**, citado en *The Stone Edition Chumash*, ArtScroll.
11. **James D.G. Dunn**, *The Theology of Paul the Apostle*, Eerdmans, 1998.
12. **Jacob Milgrom**, *Leviticus 23–27: A New Translation with Commentary*, Anchor Yale Bible Series, 2001.
13. **E.P. Sanders**, *Judaism: Practice and Belief, 63 BCE–66 CE*, Trinity Press, 1992.
14. **Richard B. Hays**, *The Moral Vision of the New Testament*, HarperOne, 1996.
15. **Israel Finkelstein y Neil Asher Silberman**, *La Biblia Desenterrada*, Ed. Crítica, 2003.

Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיָקוּטַי “En la montaña / En mis estatutos”



¡Vivamos en la Palabra de Dios y seamos fortalecidos!

Permanezcamos en la Presencia de Dios y, con humildad, dejemos que las Escrituras y la oración nos ayuden a tomar las mejores decisiones en nuestra vida.

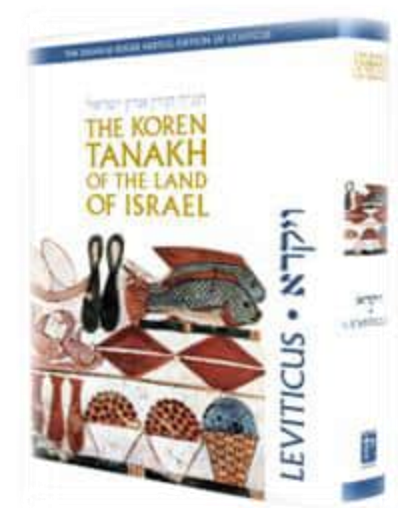
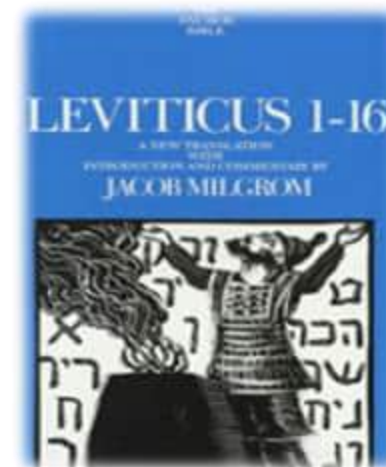
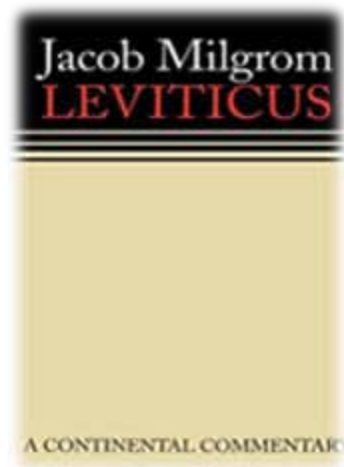
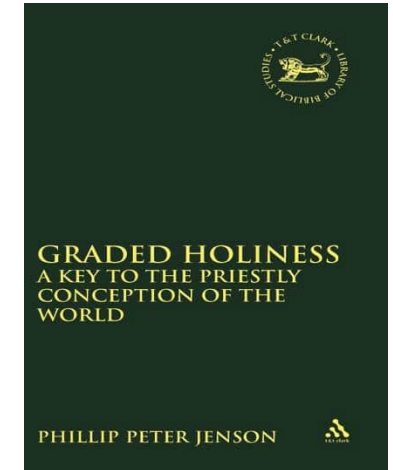
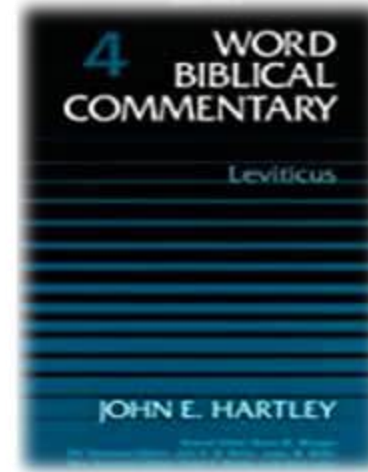
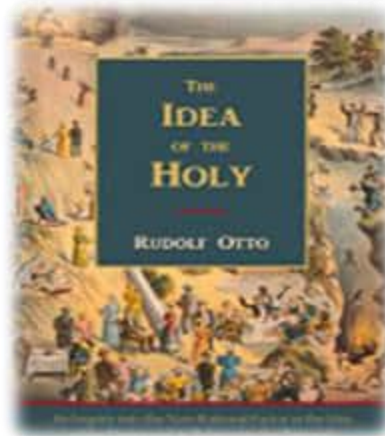
Chazak, chazak, v'nitchazek
(iii Sé fuerte, sé fuerte y que seamos
fortalecidos !!!)

**Baruj atá יהוה, Elohenu mélej ha'olam
asher nátan lanu et torató Torat emét, vejaié olám natá betojénu
Baruj atá יהוה, notén hatorá.**

**Bendito eres Tú יהוה, Eterno Elohim nuestro, y Rey del universo
que nos has dado la Torá de la verdad y vida eterna has implantado
dentro de nosotros
Bendito eres Tú יהוה, dador de la Torá.**

Behar- בְּהָרִי Bejukotai- בְּיִקְוֹתַי

“En la montaña / En mis estatutos”





@apbasheville



Asamblea Profética Berea



@AsambleaProfeticaBerea



apbasheville@gmail.com



apbasheville.com



ASAMBLEA PROFÉTICA BEREa

Pastores
Juan y Maribel Suaste

**No Crea Todo...
Verifíquelo Usted Mismo**

Rico Cortes

INGRESAR➤

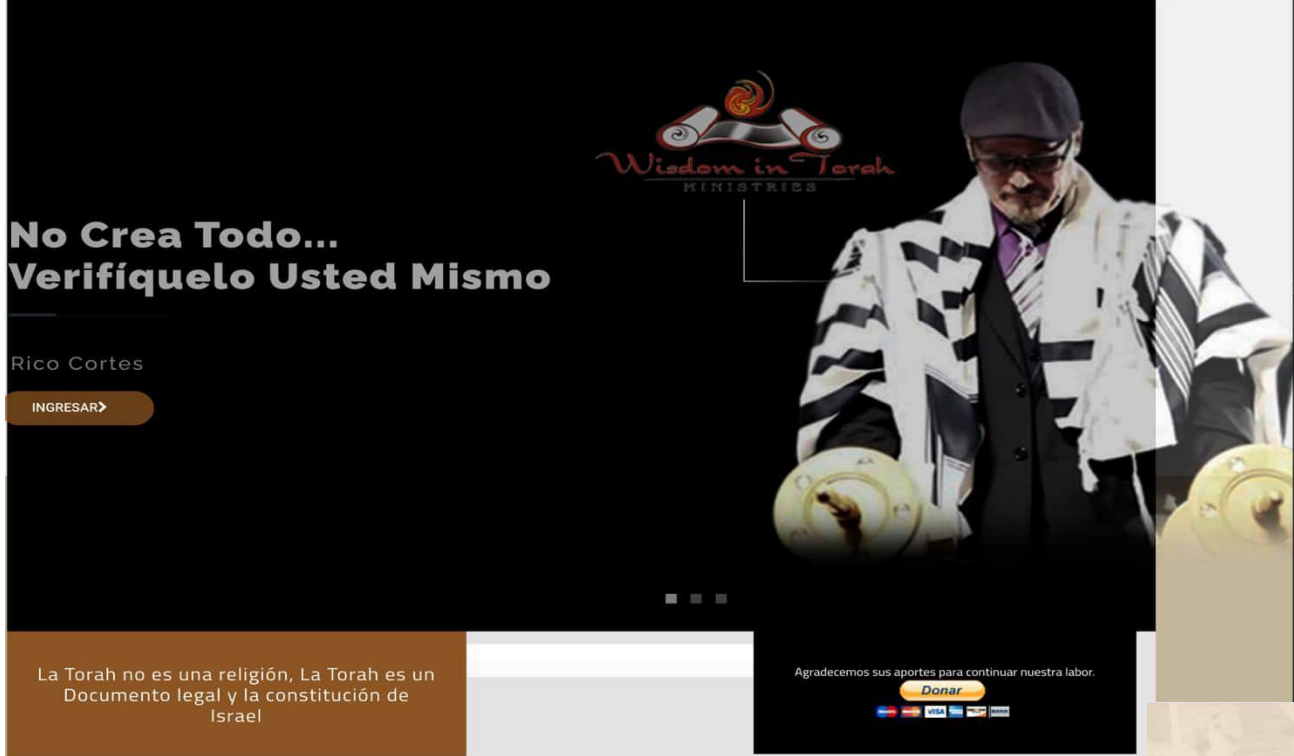
Wisdom in Torah
MINISTRIES

La Torah no es una religión, La Torah es un Documento legal y la constitución de Israel

Agradecemos sus aportes para continuar nuestra labor.

Donar

Visa Mastercard American Express



Teshuva

- Inicio
- Maestros
- Media
- Donaciones
- Contáctenos
- Gira a Israel Español
- Estudios de los Mandamientos
- Roca Eterna
- Tesoros del Templo
- Fundamentos

**"Con la educación
se elimina la
manipulación"**
Rico Cortes

Sabiduría en la Torah
MINISTERIOS



www.teshuva.tv
www.wisdomintorah.com
www.sabiduriaenlatorah.com
www.tesorosdeltemplo.com

Tesoros del Templo

Home Registrarse Discipulado los del Camino Estudios Tienda Panel de Membresía Contacto Log In Teshuva.Tv

**¡Estudiamos la casa de nuestro Rey
Juntos - Regístrate a Nuestra Pagina!**

El Estudio del Templo es una de las cosas más esenciales en nuestro crecimiento espiritual y entendimiento de la Biblia (Torah)

Log In - Iniciar sesión Registrarse

Donaciones
Si desea seguir contribuyendo a nuestro ministerio lo puede hacer aquí.

Nuestro Propósito
Nuestra meta es equipar al reino de Elohim con las herramientas necesarias para poder entender las escrituras en su contexto y que se refleje en nuestra vida cotidiana.

Redes Sociales
Puede seguirnos en nuestras redes sociales.





שבוע טוב

Shavua Tov

שבוע טוב